

PRECIO.

En toda la isla,  
6 rs. y n.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.**LAS ELECCIONES.**

¿Saben ustedes lo que es Jauja? ¿Quién no sabe lo que es Jauja! Jauja es una ciudad, una residencia ideal, donde cada uno halla manera y facilidad de satisfacer sus gustos, según su edad y temperamento. Y siendo el ideal de todos los españoles, sin distinción de edades ni temperamentos, vivir holgando, libres de fatigas y sinsabores, a la sombra protectora del presupuesto, es claro, es evidente que nuestro ideal, nuestro Jauja, se halla situado á los 40°25' de latitud N. y 6°2' de longitud S. O. del meridiano de París, y tiene por nombre Madrid entre los geógrafos modernos y vulgares.

A aquel centro afluyen todos los impuestos y de allí emanan todas las credenciales: de allí salen todas las órdenes generadoras de todos los desórdenes y allí van á parar todos los favorecidos de la fortuna y todos los que buscan sagrado contra el infortunio. Todos los que allí residen viven, activos ó pasivos, del maná del presupuesto, magnánimamente resignados á comerse los últimos restos de la fortuna, los últimos ochavos morunos de los incautados ahorros de los miserables párias que vegetan y se entre-degiellan en el resto de lo que fué reino de España.

¿Gobiernan los centralizadores moderados? Derriban costosos edificios para dotar á Jauja de una grandiosa plaza y tuercen el curso á un río para dar comodidad y regalo á los privilegiados jaujanos á costa de las privaciones de los que ni tienen cobertura donde guarecerse ni mas agua que las charcas en que beben la calentura, y con ella la enervación y la muerte.

Vienen los progresistas, partidarios convencidos de la descentralización, enemigos acérrimos de los privilegios, y para Madrid no han quintas, para Madrid no hay capitación, para Madrid no hay impuesto de consumos; y las clases activas y pasivas de Madrid cobran al corriente, y la Caja de Depósitos, y las facturas de cupones.... etc. etc. ¡Oh! dichosos habitantes de Jauja!

Llegan los federales, los mismos federales, los caballeros andantes de la autonomía provincial, de la autonomía individual, de la igualdad absoluta y de la justicia absoluta, y continúan el gran crisol de Madrid fundiendo el oro que engulle del resto de España, y continúan sus bienaventurados moradores engullendo la sopa boba del presupuesto, mientras las clases pasivas y todos los acreedores voluntarios ó involuntarios del Estado y sus deudores forzosos siguen comiéndose los puños en el resto de la Península é islas adyacentes.

Se eclipsa la federal; pero no se eclipsa la fortuna de Madrid; para esa moderna Jauja son las fiestas paladinas, los placeres cinegéticos, bucólicos y ecuestres; para ella los Fornos; para ella las pagas corrientes; para ella las credenciales; para ella los negocios; para ella las riñas gallísticas de radicales y conservadores, conciliadores y homogeneistas, de federales y posibilistas; para ella los «truks» de todos los «elowns» de la política. ¿Y para nosotros? Para nosotros la guerra y los coscorriones, los fusilamientos, los secuestros, la locomoción forzada, la milicia forzada, el jurado forzado, los forzosos impuestos de guerra núm. 1, núm. 2, núm. 3... número 100, los sellos, los resellos, las nóminas atra-

sadas, los cupones insolventes, las quintas de arriba abajo y de abajo arriba y... la mar.

No es extraño, pues, que nuestra tristeza contraste con la inalterable alegría de los felices habitantes de Jauja; ni que cuando los periodistas de provincia tragamos saliva ó hacemos bilis, los de Madrid se entretengan en inventar chascarrillos, inocentes juegos de ingenio para distraer los ocios y ayudar la digestión de los sibaríticos afortunados pobladores de la villa del Oso y del Madroño, como se decía en estilo clásico.

Ayer le tocó el turno al chistoso «Imparcial», que despojó la famosa X—acertijo ó rompe-cabezas con que habia entretenido á su escogido y hastiado público durante año y medio. Sabido es que la famosa solución se reduce á proponer la unión personal entre España y Portugal, y como ninguna de las partes contrayentes quiere esa unión, el público se ha enojado de ese «ridiculus mus» y ha vuelto á su fastidio.

Compadecida «La Política» de este peligroso estado de los ánimos madrileños, puso en prensa su fecundo magin é inventó la convocatoria de Cortes que, pregonada con aire de formalidad y de solemnidad, ha dado juego algunos días. ¡Qué feliz ocurrencia! ¡Qué ingeniosa paradoja! ¡Qué absurdo tan peregrino! Es un chiste divino que recuerda los buenos tiempos en que eran familiares de la casa los Barca y los López Guijarro.

¿Convocar Cortes?—«¿Para qué?» preguntan los cándidos que han tomado la broma en serio. «¿Para confirmar los poderes del duque de la Torre? ¿Quién se los disputa? ¿Los carlistas? ¿Acaso los carlistas se darán por mas satisfechos cuando las Cortes futuras digan que el general Pavía obró cuerda y santamente despidiendo algo apresuradamente es verdad á las Cortes pasadas, y creó en virtud de las facultades de que se halla revestido el poder que ahora funciona? ¿Acaso para los obstinados carlistas las nuevas Cortes serán fuente de poder mas pura que lo fué el general Pavía?»

No negaremos que en estas observaciones haya un fondo de verdad, de sentido práctico y desencantador; pero ¿porqué siendo nosotros un pueblo meridional, de imaginación viva, poética, paradójica, no hemos de ensayar—nosotros que los hemos ensayado todos—aquel medio sencillísimo de pacificarnos? Confesamos que nos sonrie la idea de enviar heraldos á las cumbres del Pirineo, de Montejurra, del Moncayo, del Monseñ y á los picos mas elevados de las montañas del Maestrazgo, que, después de reclamar silencio y atención con el toque del clarín, digan en voz alta, acompasada, solemne, á los testarudos carlistas: «Ciudadanos, hermanos nuestros, ¡poned insanos rencores, soltad las armas fratricidas, retiraos pacíficamente á vuestros hogares, preparaos para elegir á los Vicente Ferrer que os han de representar en el nuevo Parlamento de Caspe; y cumplida esta patriótica tarea, esperad, tañendo el rabel y la zampoña, el veredicto que ha de dar estabilidad á esa interinidad que es nuestra pobreza, nuestra deshonra y nuestra muerte.»—¿Porqué, repetimos, no se ha de ensayar este sencillísimo medio de pacificación?

A decir verdad, no es esa la idea de los preconizadores de la convocación de Cortes: ellos no esperan la paz como preliminar sino como resultado

de la reunión del Parlamento. Crean, y tal vez fundadamente, que legalizada la situación creada en enero por un voto de las Cortes y robustecido el gobierno con el apoyo de la representación nacional, las naciones extranjeras se apresurarán á reconocernos y esto dará fuerza y medios para acabar la guerra, que es la aspiración unánime de todos los buenos españoles.

A nosotros se nos hace difícil creer, dadas las circunstancias porque atraviesa el país, que sea posible reunir la «representación nacional»; á lo mas, á lo mas, se reuniría, jugando limpio, una representación regional, como un parlamento del cantón andaluz, pues es evidente que, fuera de las capitales, ni siquiera se formarían las mesas en Navarra y las Provincias Vascongadas, Aragon, Cataluña, Valencia, la Mancha, Castilla la Vieja, Asturias, Galicia y Extremadura.

Si los extranjeros se contentan con ese fantasma de representación nacional, será fácil entendernos con ellos y transigir el asunto de manera que se eviten al país el trágico y otras cosas peores que traen consigo unas elecciones generales. Voy á proponer el medio, sencillísimo, fácil, sin pedir recompensa ni siquiera privilegio de invención.

En el banquete con que se celebró en Madrid la elección del Ayuntamiento radical, presidido por el ilustre marqués de Sardoal, se declaró, con asentimiento unánime del partido, que «el Municipio de Madrid es la cabeza y el corazón de todos los de la monarquía; que siendo esto así, vencer ó perder en la corte es vencer ó perder en el resto de España, y no se comprende (efectivamente, ¿cómo se ha de comprender semejante absurdo?) en buena teoría constitucional (radical) que debe seguir en el poder un gabinete que se ha visto derrotado en la elección del primer Ayuntamiento de la nación.»

Reconozcamos que esta sencillísima teoría constitucional simplifica mucho el mecanismo del gobierno representativo, y aplicada al caso presente nos ha de ser de grandísima utilidad. El Ayuntamiento de Madrid es la cabeza y el corazón de los de España; su voluntad es la voluntad nacional que derriba y levanta ministerios: el egregio marqués de Sardoal es la cabeza y el corazón del Ayuntamiento de Madrid, luego es la cabeza y el corazón de todos los de España, luego es la voluntad nacional, luego á él se le puede confiar la misión de las futuras Cortes, con lo cual quedaríamos contentos todos, incluso los radicales.

Y como no es de temer que las naciones extranjeras, tan acomodaticias á lo que parece en eso de la voluntad nacional, se resistieran á aceptar la peregrina teoría radical, demos la cosa por hecha y no se hable mas del asunto.

J. Mañé y Flaquer.

**Noticias nacionales.**

Ministerio de la Guerra.—Exposición y decreto fecha 31 disponiendo:

Artículo 1.º Se concede la vuelta al servicio, con destino á los batallones de reserva provincial, á los gefes, oficiales y clases de tropa procedentes de las armas del ejército y de los cuerpos de guardia civil y de carabineros que fueren absolutamente precisos para formar los cuadros de dichos batallones,

después de destinar á los mismos el personal del arma de infantería que pueda utilizarse para dicho objeto.

Art. 2.º Para optar á los beneficios espresados en el artículo anterior serán circunstancias precisas:

1.º Acreditar aptitud física necesaria para el servicio.

2.º No haber cumplido la edad reglamentaria para pasar á la situación de retirado.

3.º Que la situación de licenciado absoluto ó de retirado no haya sido producida por virtud de fallo recaído en procedimiento judicial ó por expediente gubernativo.

Art. 3.º Los que deseen volver al servicio deberán solicitarlo del Gobierno por conducto de sus respectivos directores ó inspectores, cuyas autoridades negarán por sí las pretensiones promovidas por los que no reúnan todas las condiciones marcadas en el artículo 2.º

Art. 4.º La vuelta al servicio de los individuos á quienes se concediere por virtud de este decreto será temporal y mientras subsistan los batallones de reserva provincial, pasando los interesados á su anterior situación, al disolverse aquellos, con las ventajas para el retiro á que les dé derecho el tiempo servido y la ley vigente de retiros. En este concepto no se les incluirá en las escalas para los ascensos de antigüedad y demás; pero tendrán derecho á las recompensas á que se hagan acreedores por méritos de guerra.

Art. 5.º Al disolverse los batallones de reserva provincial se concederá á los gefes, oficiales y clases de tropa la continuacion en el servicio por el tiempo que les falte para cumplir un año en situación activa con el solo objeto de que puedan mejorar su retiro.

Art. 6.º Los que durante su permanencia en el servicio bajo el concepto indicado fueren ascendidos, optarán al disolverse los batallones al sueldo de retiro correspondiente al nuevo empleo, aun cuando no hubieran cumplido dos años de efectividad en su última clase; pero no podrán volver á situación pasiva voluntariamente hasta cumplir aquel tiempo mientras existan organizados estos batallones.

Art. 7.º Podrán servir en el distrito ó provincia que elijan, correspondiendo al director de infantería la formación de relaciones de los gefes y oficiales á quienes hayan alcanzado los beneficios de este decreto para proponer los destinos que deban desempeñar dentro de los batallones que eligieran.

Art. 8.º El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución del presente decreto, dando en su día cuenta á las Cortes.

Se lee en el «Diario de Zaragoza» del 31 de julio.

«Se encuentra en esta capital el Excmo. señor Cardenal arzobispo de Valencia, quien ha visitado hoy el santo templo metropolitano de Nuestra Señora de Pilar. Creemos que se hospeda en la calle del Azoque número 39.»

«Esta mañana á las nueve ha tenido lugar en el salon de sesiones de la Diputación provincial el reparto de 20 pesetas, acordado por aquella corporación á cada uno de los voluntarios de Cuenca, que llegaron á esta capital con la columna del general Lopez Pinto. Presidia el acto el Sr. Presidente de la Diputación con una comisión del Ayuntamiento y algunos diputados provinciales. Una vez distribuidos los 80 rs. á cada voluntario, el señor Franco y Lopez ha pronunciado un corto y patriótico discurso que ha concluido con un viva á los voluntarios de Cuenca, que ha sido repetido por los concurrentes á este ac-

to y antes por los valientes defensores de Cuenca con uno á la Diputación de Zaragoza y otro al Ayuntamiento.»

«Gratamente nos impresionó el presenciar ayer tarde la comida con que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital obsequió á los valientes defensores de Cuenca y á sus bizarros libertadores los soldados de la columna Lopez Pinto, en los rostros de todos los que se veía pintada la alegría que debían experimentar al hallar un pueblo hermano que sabia medir todo el valor de su heroico comportamiento y demostrarles el entusiasmo que Zaragoza ha tenido siempre por la santa causa de la libertad.

A las seis se empezó á servir la comida á todas las fuerzas en el anchuroso patio de la Casa-hospicio de Misericordia que se veía ocupado por una numerosa concurrencia.

Presidían el acto el capitán general interino señor Reyes acompañado del brigadier de artillería señor De Pedro y del jefe de E. M. señor Otero, el señor Godernador civil, el Ayuntamiento y una comisión de la Diputación provincial.

Los sargentos comieron aparte en el refectorio de la casa.

El rancho, preparado bajo la inspección de una comisión de señores concejales era excelente, componiéndose de sopa, cocido con chorizo y tocino, y una libra de carne por plaza, con la cual se habia hecho un excelente guiso: se les dió un magnífico pan, vino, y después un habano á cada individuo.

Durante la comida, las autoridades y Ayuntamiento vigilaban por el buen orden y para que á todos se les sirviese puntualmente.

Entretanto una banda militar ejecutaba escogidas piezas, reinando la expresión y la alegría entre aquellos valientes que tantas veces han espuesto su vida por la libertad y por la patria.

Terminado el acto todas las fuerzas desfilaron por delante de las autoridades, victoreando con gran entusiasmo á la libertad, á Zaragoza, al Ayuntamiento etc., etc.

Después de esto tuvo lugar el refresco con que el Municipio obsequia á los señores jefes y oficiales de las fuerzas libertadas y de las libertadoras, el cual se habia preparado en uno de los salones del establecimiento, decorado con tanta sencillez como buen gusto.

También allí reinó la mayor cordialidad, pronunciándose por todos, según se nos ha dicho, entusiastas brindis á la patria, á la libertad, al ejército y á Zaragoza.

Así concluyó este acto que dejará seguramente gratos recuerdos en el corazón de aquellos bravos.»

Ha sido capturado en Alicante Rafael García Bedoya, fogonero que fué de la fragata «Numancia» durante la insurrección cantonal.

El cura párroco y el juez municipal de Molino eco (Leon) se han negado á facilitar los registros para llevar á cabo el alistamiento. El gobernador de la provincia ha dispuesto la detención de ambos funcionarios.

Han llegado á Santander, procedentes de Inglaterra, varios hornos de campaña para servicio del ejército.

Con los 25,000 duros ofrecidos por el gobierno y las medidas adoptadas por la empresa del Noroeste, ha terminado la cuestión obrera en aquella línea; pero es indudable que no ha faltado quien tratase de aprovechar la escitación producida entre los trabajadores, puesto que unos 40 de ellos se han marchado para unirse á las facciones.

Por delito de conspiración en sentido carlista han sido conducidos á Valladolid seis individuos y dos señoras.

Continúan haciéndose prisiones á consecuencia de los sucesos cantonalistas de Alcoy. Hace pocos días fué detenido por el alcalde de Cocentaina un individuo llamado José Blanes, el cual quedó al día siguiente á disposición del juez que lo habia reclamado.

Días pasados se presentó en Valdeñon (Huesca) una partida mandada por un antiguo bulonero llamado Leotge, exigiendo ocho trimestres de contribución, y como se negarán á satisfacerlos, fueron llevados en rehenes, no solo un liberal pariente del señor Moncasi, sino 22 individuos más del citado pueblo.

Internados en Cataluña hasta Canelles, consiguieron su libertad mediante el pago de cuatro trimestres en el acto, y ofrecimiento de pagar los otros el día 8 del presente mes.

Hé aquí un caso raro y curioso que en la sección de tribunales y con el título de «Probidad de un ladrón» registran los periódicos franceses:

«Hace ya algun tiempo que se pedían de Londres á la municipalidad de Milan informes sobre un tal Luis Morelli. Contestóse que Morelli habia muerto hacia ya muchos años dejando un hijo que ejerce la profesión de cordonero el cual es padre de tres niños. Cuando joven Luis Morelli, habia sufrido la pena de tres años de prisión por robo.

Estos últimos días, su hijo ha recibido por conducto de la autoridad política la cantidad de 20,000 francos en una letra de Londres acompañada de una carta por la cual un tal G. M. S., antiguo amigo de su padre y hoy día comerciante de Londres manifiesta ser el autor del robo por el cual Luis Morelli habia sido condenado injustamente. La cantidad la ofrecía G. M. S. como reparación del mal causado al difunto. La letra de cambio ha sido puntualmente pagada a su vencimiento.

## Noticias Estrangeras.

París 31 de julio.

Por si persiste la irregularidad con que se recibe ahí nuestro correo, permítame V. consignar en otra correspondencia algunos detalles retrospectivos y complementarios por los que se esplica mejor la situación política en que quedamos.

Las cuestiones relativas á la disolución de la Asamblea y á las vacaciones de la misma, de cuyo resultado final me ocupó en carta de esta misma fecha, son las que en estos días han obtenido el privilegio de llamar la atención pública y traer agitados á los representantes del país.

La cuestión de la disolución podia darse por resuelta de antemano, á pesar del ruido que con este motivo movian los grupos de la izquierda, y de las nebulosidades que sobre la votación venidera echaban los cálculos, las combinaciones y los ardides de la oposición.

Hasta entre los individuos de la izquierda que habia de llevar el peso del debate, abundan los diputados que no disimulan su cansancio, y por lo tanto temian que acordándose la disolución de la Asamblea, habria necesidad perentoria de continuar las sesiones, por lo menos hasta el 5 de setiembre. Esto habria equivalido á no disfrutar de vacaciones. Pues bien, como casi todos los diputados, sin exceptuar los de la izquierda, tenían arregladas sus maletas y esperaban con impaciencia el día de marcharse á veranear á Suiza ó Italia, claro está que el proyecto de disolución de la Asamblea venia á contar por esta

causa con la seguridad de un fracaso.

A esta causa secreta, pero poderosa y eficaz, se han añadido las gestiones practicadas para traer diputados á la votacion. El centro derecho ha escitado á los diputados enfermos á que se hiciesen conducir á Versalles. El duque de Aumale, que manda en jefe el quinto cuerpo de ejército, llegó á Versalles el mismo dia en que la votacion tuvo efecto. El duque de Aumale pertenece al centro derecho, y ha creído que habia de ayudar con todas sus fuerzas al duque de Broglie que dirige ahora el grupo orleanista.

Bien comprenden los orleanistas la necesidad de que la Asamblea dé por terminado en breve su cometido; bien comprenden que la disolucion se impone á todos de una manera inevitable. Pero antes de desposeerse del cargo de legisladores, quisieran los individuos del centro derecho depurar la administracion pública y colocar en las prefecturas amigos leales que ejerzan una influencia propicia el dia en que se hayan de verificar las elecciones.

Y para no dar márgen á estas pretensiones y habilidades del centro derecho, los bonapartistas han formado causa comun con los republicanos para pedir con urgencia la disolucion de la Asamblea. Y precisamente el gobierno ha sido mas enérgicamente contrario á este propósito, por ser cosa tomada con empeño por los bonapartistas.

Y aquí viene á propósito explicar la verdadera causa de esa recrudescencia de antipatía.

El mariscal Mac-Mahon está vivamente resentido del proceder de M. Rouher. Entre los papeles ocupados recientemente á varios jefes bonapartistas, se ha encontrado una serie de partes de un agente imperialista que seguía al mariscal á todas partes, y daba cuenta á M. Rouher de las palabras y de los actos del presidente. Hay algo mas. Un ayuda de cámara de la mariscalaba habia sido ganado con dinero por cuenta del partido de la apelacion al pueblo, y cada dia estendia un parte que era llevado al ex-ministro de Napoleon III.

Parece que esos partes se redactaban ya en términos poco respetuosos y trataban á la mariscalaba con una insolencia de que se ha ofendido el mariscal Mac-Mahon. M. Rouher ha agotado todo el diccionario en escusarse y escusar á sus agentes; mas á pesar de todo la cosa ha estado próxima á producir consecuencias gravísimas.

Y con esto han venido á coincidir ciertos esfuerzos para que el mariscal Mac-Mahon pierda algo del prestigio y del aprecio en que se le habia tenido hasta el presente. Al efecto se está explotando la contradiccion que en ocho dias de intervalo se ha encontrado entre las palabras y las declaraciones del mariscal. En todas las esquinas de Paris se han fijado unos carteles que contienen dos declaraciones, señalada cada cual con su correspondiente fecha: en la una el mariscal invita á la Asamblea á discutir en breve las leyes fundamentales, diciendo que la estabilidad del país y la prosperidad del comercio están interesadas en esa discusion; en la otra el mariscal acepta el aplazamiento indefinido de ese debate. Semejante contradiccion sirve de tema á muchas y animadas conversaciones.

Anticipándose la opinion pública á lo que ha de suceder en cuanto empiecen las vacaciones de la Asamblea, se ha hablado ya de un cambio ministerial, suponiéndose que el duque de Broglie vuelve al poder. En esta hipótesis se pretende que se reconstituiria la mayoría del 24 de mayo, cabiéndole en el reparto algunas carteras á la extrema derecha.

Dícese tambien que en este caso M. de Fourtou volveria al ministerio del Interior; pero ya esto parece menos fundado, pues los monárquicos no han de menester ahora el apoyo de los bonapartistas, y

dicen: Si estuviésemos al principiarse de una legislatura se comprende que se adjudicase una cartera á un imperialista de importancia; pero cuando la Asamblea va á entrar en vacaciones ¿á qué puede conducir cualquiera concesion que se haga al grupo de los que piden la apelacion al pueblo?

Otros han supuesto que se trataba de confiar las principales carteras á MM. Casimiro Perier y Dufaure ú otros diputados del centro izquierdo que aceptan el gobierno de los siete años y se inclinan ante esta institucion; pero este rumor es acogido con dificultad.

Lo que hay de positivo en todo esto es que los legitimistas, haya ó no crisis ministerial al comenzar las vacaciones, esperan aprovecharlas para preparar el restablecimiento de la monarquía. El marqués de Dieux-Breze y el duque de Blacas están ya indicados para tomar la iniciativa y entablar nuevas negociaciones. Se constituirá pues comité monárquico para ponerse en relacion con el conde de Chambord. El general Changarnier, presidente de la comision de los Nueve, en el año anterior, volverá á desempeñar el mismo cargo.

Una escandalo curiosa y concluyo. Parece que va á contraer matrimonio Millie-Christins, la mujer de dos cabezas, que tiempo atras llamó la atencion pública en esta capital. Se dice que un inglés escéntrico se ha enamorado de esa mujer bicéfala. El matrimonio se efectuará en Aviñon uno de estos dias. Dicese que el futuro novio posee una fortuna colosal. El alcalde de Aviñon ha consultado á varios jurisconsultos de Aix si puede proceder á la autorizacion de ese matrimonio sin esponerse á legitimar un caso de bigamia.—D.

## Crónica Local.

Con tanta satisfaccion como con la que fué por el público leído, nos apresuramos á publicar el domingo último en hoja suelta extraordinaria el telegrama que nuestro compatriota don Rafael Prieto y Caules dirigió desde Madrid al señor Alcalde don Juan Mercadal, participándole haberse conseguido justicia del agravio causado á esta ciudad y al vecino pueblo de Villa-Cárlos, con el monstruoso reparto de los mozos para la nueva reserva.

La satisfaccion hubiera sido sin embargo mas completa, si la diferencia que ha de resultar en los cupos de Mahon y Villa-Cárlos, con motivo de haberse ordenado rebajar la guarnicion y presidarios, se hubiera acordado reducirse del número de hombres señalados á la provincia, en lugar de distribuirse en toda ella, como parece se ha dispuesto. Nosotros lo hubiéramos preferido muy mucho, por no considerar tampoco justa aquella distribucion; pero ménos justo, mucho menos justo, ni equitativo era por cierto, que solo Mahon y Villa-Cárlos sufrieran tan grande perjuicio superior á sus respectivas fuerzas.

Dejemos, pues, á la Comision provincial que defiende á la provincia si la considera agravada, ya que no supo tomar la iniciativa para defender á esta desgraciada parte de la misma, mas extraordinariamente vejada, y consignemos, como con el mayor gusto consignamos, la gratitud suma de Mahon y Villa-Cárlos al Gobierno por el acto de justicia que les ha dispensado.

Debemos dar tambien muy sinceras y espresivas gracias al señor Prieto, en nombre de ambas poblaciones, por el celo y eficacia con que ha procurado tan justa reparacion, así como al digno señor Subgobernador don Braulio Santamaría, á los señores alcaldes y Ayuntamientos de una y otra, y á las demás personas que á impulso de su patriotismo, han contribuido directa ó indirectamente al satis-

factorio resultado de esta grave cuestion, que tan preocupados y afligidos tenia á estos habitantes, á quienes felicitamos con toda la efusion de nuestra alma, lo mismo que á todos sus benefactores.

Con igual razon es muy de desear se atienda tambien al Ayuntamiento de esta ciudad, en su pretension no menos justa contra la excesiva cantidad, que por contribucion de consumos le ha señalado la provincia. Es clara y desgraciadamente visible que el Ayuntamiento carece de medios suficientes para pagarla, en la tristísima situacion económica que le legaron anteriores administraciones y en las no menos tristes circunstancias porque atraviesa el país. Por lo mismo esperamos no faltará al Ayuntamiento la asiduidad necesaria en su reclamacion, ni al Gobierno rectitud bastante para atenderlo.

\* \*

Parece que las averias que sufrieron tanto el hélice como el eje de la máquina del vapor-correo «Mahonés,» han resultado ser de bastante consideracion para que no pudieran repararse en este puerto, por falta de taller suficiente de maquinaria; y una y otra pieza vimos que fueron embarcadas en el vapor «Menorca,» para que se arreglen en un taller de Barcelona, á donde pasó tambien con ellas sin duda para activar la operacion el maquinista del primero de dichos buques. El segundo que no pudo salir el domingo por el fuerte viento que reinó á la hora de su partida, lo efectuó ayer á hora de itinerario.

\* \*

En la tarde del sábado nuestra primera Autoridad civil estuvo á visitar el Lazareto de este puerto y en la mañana de ayer lo verificó á varias dependencias del Estado.

\* \*

Hemos tenido el gusto de ver una hermosa sandía cogida en tierra secano del vergel propiedad de D. Andrés Baselini, siendo su peso el de una arroba seis libras.

\* \*

Segun anuncia la Alcaldía y las papeletas que se reparten á domicilio á los mozos comprendidos en la reserva extraordinaria actual, mañana debe empezar ante el Ayuntamiento la declaracion de mozos útiles para la misma.

\* \*

Con el correo de ayer se remitió la orden para firmar las contratas de los artistas que deben formar la compañía de ópera que ha de actuar en nuestro coliseo la próxima temporada de invierno. Si hemos de dar crédito á los nombres de los principales artistas que dicen contratados para formarla, promete ser ésta mas que regular, absteniéndonos de mencionar ninguno por no pecar de ligeros. Si diremos que los artistas que deben formarla han trabajado parte de ellos en Barcelona y parte en Palma esta última temporada, mereciendo las mas entusiastas felicitaciones del público segun han venido demostrándolo los periódicos de aquellas localidades. Por otra parte haremos constar que la empresa que tiene á su cargo la contratacion de la compañía, procura por cuantos medios están á su alcance satisfacer los vehementes deseos de los señores abonados en particular contratando una compañía que merezca la aprobacion de todos.

Tan-pronto estén firmadas las contratas, daremos á conocer los verdaderos nombres de cada uno de los artistas, no ménos que el repertorio de la temporada y la ópera con que piensan debutar.

\* \*

Leemos en «La Correspondencia.»

Entre los casos raros que suelen ofrecerse con motivo de las quintas, se ha presentado ahora el de un padre que tiene ya tres hijos en el servicio, y en la actual quinta corresponde la suerte á otros dos gemelos.

## SORTEO 32.

En la Rifa celebrada ayer a beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
237	10	1942	30	3704	10
303	50			3734	30
370	10			3784	50
379	15	2002	10	3839	15
381	30	2017	10		
409	10	2075	10		
574	15	2127	10		
667	15	2363	100		
695	10	2515	15		
798	10	2595	30		
830	15	2822	10		
		2874	10		
		2888	15		
1054	30	2971	15		
1094	10				
1119	10				
1224	15	3010	10		
1569	10	3016	15		
1654	100	3038	10		
1661	10	3134	500		
1666	10	3288	10		

Se han distribuido 4000 cédulas.

## Variedades.

Días pasados preguntaba un amigo a otro  
—¿Cuánto te costó enviar tu retrato al pueblo?  
—El valor de dos sellos que le puse á la carta en que lo remitía.  
—Dos sellos me parecen poco para el mio  
—¿No es el tuyo una fotografía del tamaño de una tarjeta?  
—Sí, pero es necesario tener en cuenta que yo estoy retratado de cuerpo entero y con una pesa de veinte libras en cada mano para demostrar mis adelantos gimnásticos.

—¡Pues echa sellos!

## Quieres morir? A un angel que nacia

La muerte preguntó,

Y el angel que ya ufano sonreía

Que ¡no! le contestó.

Quieres morir? al joven mas penoso

La muerte preguntó,

Y el joven con acento pavoroso

Que ¡no! le contestó.

Quieres morir? á un infeliz anciano

La muerte preguntó,

Y estando de la tumba tan cercano

Que ¡no! le contestó.

No hay ninguno en el mundo que me quiera,

La muerte murmuró;

¡No saben los ingratos á qué esfera

Puedo llevarlos yo!

## EPIGRAMAS.

Una vieja se moría,  
Y el marido de ayes harto,  
Entrar á verla en el cuarto  
A viva fuerza quería.

Y viéndose detener  
Por amigos, clama al cielo:

»¡Dejad, que siempre es consuelo  
Ver morir á su mujer!»

## Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Tiburcio y Santa Susana virgen, mártires.

## CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora de la Asuncion en Santa Maria.

En San Francisco hoy al anocheecer se cantarán completas solemnes en honor de Santa Clara de Asis mañana á las 10 misa mayor con esposicion de S. D. M. y sermón por don José Pons Pbro. vicario por la tarde vísperas, oracion y reserva.

## Movimiento del Puerto.

## Comandancia de Marina.

Entrados el 9.

De Phillippe Ville en 7 días Pera. Gta. Italiana Iramba cap. señor Salvatore con 8 trips. y cebada.

Despachados el 10.

Para Barcelona con efectos y sillares Javeque Esperanza pat. Miguel Landino con 5 trips. y 4 ps.

Para Argel con efectos y sillares laud Africano pat. Pablo Benejam con 8 trips. y 18 ps.

## AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 8 m.—Pónese á las 7 h. 2 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 9 h. 15 m. de la M.—Pónese á las 6 h. 50 m. de la T.

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid A0.—11.05 m.

Mahon 10.—3.49 t.

Quedan listos para venir á España cinco buques pertenecientes á la escuadra prusiana.

Nada de carlistas.

## Anuncios.

## Alcaldia de Mahon.

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular del señor Ministro de la Gobernacion fecha 18 de Julio último, el dia 12 del actual á las nueve de su mañana dará principio en las Casas Consistoriales y durará hasta el 18 del mismo, si antes no queda terminada, la declaracion de soldados.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Mahon 10 Agosto 1874.—Juan Mercadal.

## D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia 11 de Agosto á las 11 de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado, siendo competente la postura, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribania del infrascrito Escribano, por término de un año á contar desde 1.º Octubre prócsimo, de las fincas de la testamentaria de Antonia Gonzales y Truyol, situadas en esta ciudad, que siguen.

1.º Una casa calle de Santa Eulalia n.º 14 bajo el tipo rebajado de 13 pesetas 50 céntimos mensuales.

2.º Otra casa calle de S. Juan n.º 28 bajo el tipo idem de 5 pesetas 40 céntimos al mes.

3.º Otra casa calle de la Concepcion n.º 43 bajo el tipo idem de 4 pesetas 05 céntimos también mensuales.

4.º Y un huerto en la estremidad de la calle de S. Fernando bajo el tipo idem de 32 pesetas 85 céntimos al año.

Dado en Mahon á 4 de Junio de 1874.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

## Carruages en venta.

Un omnibus construido en Barcelona.—Un Brek construido en Inglaterra.

Informarán en Ciudadela, calle de Serrano número 6.

## LA FLOR DE CASTILLA.

Récien rehabilitada, se abre la fábrica de pastas para sopa; al por mayor y menor, de la propiedad del fabricante José Ponselí, sita calle del Rosario número 4.

Se advierte á sus muchos parroquianos de esta y de los demas pueblos de esta isla, que las pastas que se fabriquen en la misma en adelante, serán mas finas que antes y á los mismos precios que se han vendido hasta la presente; y al por mayor, á precios convencionales.

## ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO ECUATORITA

del inmortal autor L. de Brea y Moreno,  
PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

«En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, en la de los charlatanes y productores de nuestros dias, han alcanzado reputacion tan fabulosa y justamente merecida como el BALSAMICO AEBTE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomia.

El inmenso consumo que de el se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos alopátas, homeopatas y farmacéuticos, el cual impide la caída del pelo le da lustre, desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precave as canas y cura la caspa. Exigir el busto del inventor en la etiqueta porque hay ruines falsificadores.

AGUA AROMATICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO

para tocador, refresco viaje, mejorar las aguas, para dolores reumáticos, heridas, contusiones, mareo y sustos.

TINTAS QUÍMICAS; de todos los mas hermosos y precisos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul verde, roja, rosa, diamantina, etc. CAFE DE BELLOTAS con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria pujos (sea cual fuere su origen.)

MAHON: Farmacia de Teixidor, calle del Castillo núm. 32.

HIGIENE DEL PELO.  
DE LA ACREDITADA FABRICA DE  
Renaud Germain.

## AGUA ATENIENA

PARA DESGRASAR EL PELO, DARLE BRILLO Y HACER DESAPARECER LA CASPA.

Esta agua muy recomendada á las personas que por su abundancia de pelo y por efecto del sudor suele producir algun desagradable olor en la cabeza, no solamente hace desaparecer aquel dejándola limpia en menos de diez minutos, sino que además de dejarla con un olor agradable precave la caída del pelo.

Dicha agua, en botellitas, se encuentra en la Peluquería de P. Sanz, calle Nueva núm. 43, donde se limpia también la cabeza á la persona que lo desea.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39